



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAR. 2007

RES. H N° 248-07

Expte. N° 5.002/05

VISTO:

La Resolución H.N° 001/07 mediante la cual se solicita al Consejo Superior autorización para prorrogar la contratación de la Prof. Elena Teresa José el cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, a partir del 01 de Marzo de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Consejo Superior N° 056/06 autoriza la contratación de la Profesora. Elena Teresa José a partir del 1° de Marzo de 2006 y hasta el 28 de Febrero del corriente año;

Que por Resolución del Consejo Superior N° 063/07 autoriza la continuación de los servicios de la citada docente, con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva y por el plazo improrrogable de un año a partir del 1° de Marzo de 2007;

Que corresponde por lo tanto, prorrogar la designación de la docente hasta el 29 de febrero de 2008, fecha en que se cumple el período autorizado por el Consejo Superior;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación temporaria a la **Prof. Elena Teresa JOSE**, L.C. N° 6.343.027, en el cargo de Profesor **Titular, dedicación Semiexclusiva**, a partir del 1° de Marzo de 2007 y hasta el 29 de Febrero de 2008.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

...///

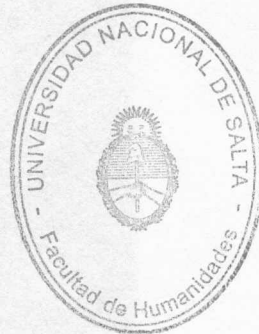
RES. H N° 248-07

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación efectuada en el artículo anterior, a las economías producidas por esta Dependencia en el Inciso 1 – Gastos en Personal, correspondiente al año 2007.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, y comuníquese a la Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento Docencia, División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección General de Personal.

jcl.-


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa